

PROYECTO DE DECLARACION

Los Partidos Políticos y Grupos Sociales de la Concertación Nacional Programática, ante la inminente entrada en vigencia de la Compilación o Reforma al Código Civil.

(el 18 de enero de 1985) y teniendo en cuenta que está a estudio la legitimidad de los actos jurídicos del régimen de facto,

RESUELVEN:

1º.- Solicitar a quien corresponda, que se postergue la entrada en vigencia de dicha Reforma al Código Civil, para evitar graves problemas jurídicos.-

2º.- Declarar que, en cualquier caso, las autoridades constitucionales procederán a dejar sin efecto dicho texto normativo, restableciendo la plena vigencia del actual Código Civil.-

FRENTE AMPLIO

W. Castro

Colectivo de Abogados.

Rodolfo Canales

C. Del C. Lora

Unión Cívica.

Justamente

SE RPAJ

~~PARTIDO COLORADO~~
~~R. Ruiz~~
~~DR. ROSA GARCIA FERRAS~~

PARTIDO NACIONAL

Ernesto Enrique Ruiz

Alfredo Sanfuentes

PIT-CNT